

CC. INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

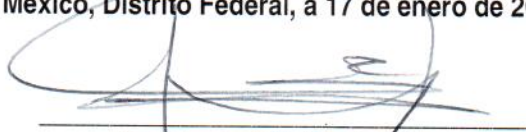
Por medio del presente, con base al acuerdo 54-47/2019, publicado el día 15 quince de enero del año en curso, enterada del proceso de ratificación al que se encuentra sometido el **Doctor Héctor Jiménez López**, al cargo de Magistrado, actualmente **adscrito a la Cuarta Sala Penal**, me permito compartirles que lo conozco ampliamente, por lo que me consta que es una persona profesional, íntegra, con buena reputación que ha mostrado una conducta de superación, iniciativa propia y mucha responsabilidad, sobresaliendo sus altos valores éticos, así como de honestidad y total respeto, esforzada por brindar día con día, lo mejor de sí, tanto en el ámbito personal, como en el servicio público en el cual lleva muchos años de carrera judicial e impecable actividad dentro de la Impartición de Justicia en la Ciudad de México.

Por lo anterior, me acerco a Ustedes para, en el ámbito de fortalecer la Administración de Justicia en la Ciudad de México en beneficio de la ciudadanía, expresarles que considero conveniente que al **Magistrado Héctor Jiménez López**, se le ratifique en el cargo aludido dentro del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y con ello se fortalezca la seguridad y la confianza depositada en esa Institución Judicial.

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo y les reitero a Ustedes la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

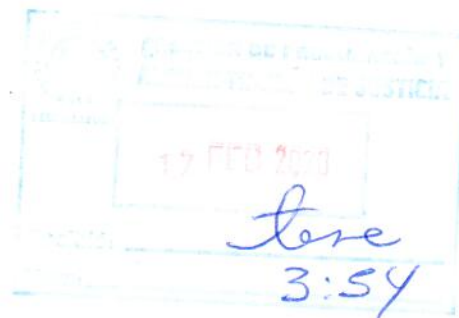
ATENTAMENTE

México, Distrito Federal, a 17 de enero de 2020.



Maestra Leticia Rocha Licea

**Magistrada por Ministerio de Ley, de la Cuarta Sala Penal,
Domicilio: Avenida Niños Héroes número 119, cuarto piso, colonia
Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, teléfono 91-56-77-25, ext. 454202.**



Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado HÉCTOR JIMÉNEZ LÓPEZ, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo, ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente,


ALEJANDRO PÉREZ VARGAS.



Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado HÉCTOR JIMÉNEZ LÓPEZ, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo, ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente,

LUIS ADRIAN YAÑEZ PEREGRINA.



Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado HÉCTOR JIMÉNEZ LÓPEZ, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo, ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.

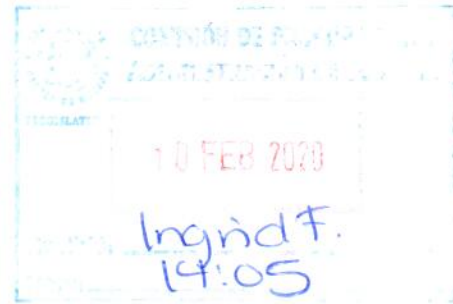

MAHONRY ALÉJANDRO NARVÁEZ GÓMEZ.


COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
11 FEB 2020
Recibió: *Jere*
Hora: 12:43

www.eisc.mx
Teléfono: (55) 2624 1161
Homero 527, piso 8,
Polanco V Sección, 11560,
Ciudad de México.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado HÉCTOR JIMÉNEZ LÓPEZ, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo, ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.


LENIN ESCUDERO IRRA.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado HÉCTOR JIMÉNEZ LÓPEZ, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo, ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

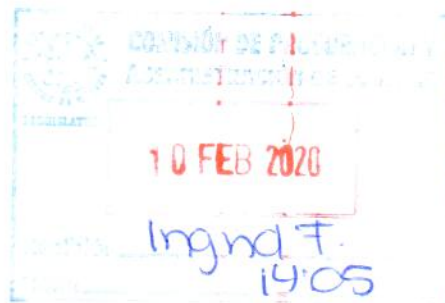
Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.


JOSÉ ROBERTO LOPEZ CADENAS.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado HÉCTOR JIMÉNEZ LÓPEZ, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo, ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.



LEHILANI MÉNDEZ FERREIRA.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

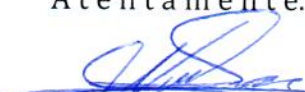
DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado HÉCTOR JIMÉNEZ LÓPEZ, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo, ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

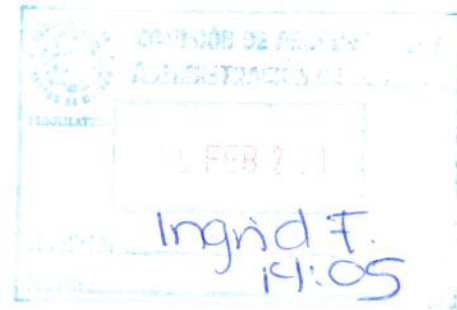
Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.


NAYELI ALEJANDRA DÁVILA RAMÍREZ.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado HÉCTOR JIMÉNEZ LÓPEZ, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo, ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

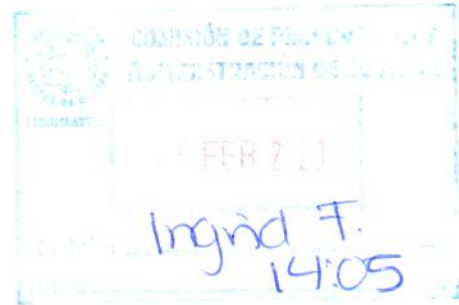
Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente,


ROSA DENISSE ALMANZA ORDOÑEZ.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado HÉCTOR JIMÉNEZ LÓPEZ, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo, ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.


MARLENE ESCUDERO IRRRA.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado HÉCTOR JIMÉNEZ LÓPEZ, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo, ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

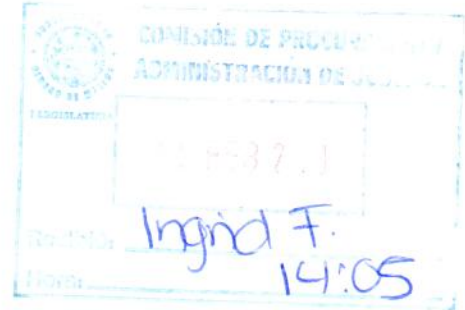
Atentamente.



ÁNGEL GONZÁLEZ BELLO.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

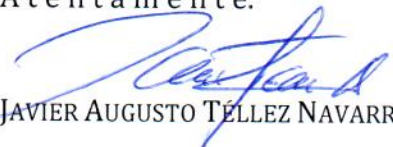
DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado HÉCTOR JIMÉNEZ LÓPEZ, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo, ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.


JAVIER AUGUSTO TELLEZ NAVARRO.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado HÉCTOR JIMÉNEZ LÓPEZ, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo, ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente.


ARMANDO PÉREZ RUGERIO.

Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.

DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

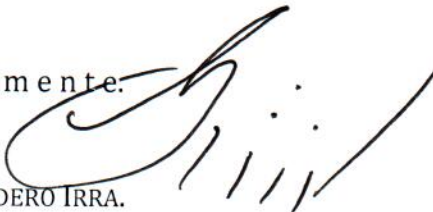


Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado HÉCTOR JIMÉNEZ LÓPEZ, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo, ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente:

SAID ESCUDERO IRRRA.



Ciudad de México; a siete de febrero de dos mil veinte.


DOCTOR EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.



Derivado de las propuestas de ratificación del cargo de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, enviada a esa Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México por el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, manifiesto la conveniencia de ratificar el nombramiento del licenciado HÉCTOR JIMÉNEZ LÓPEZ, Magistrado integrante de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dado que en el cumplimiento de sus responsabilidades del cargo, ha demostrado poseer una rigurosa formación académica y dominio de la materia penal, además de ser una persona honesta, disciplinada y cuya entrega en el cumplimiento de su función es indiscutible, puesto que se ha desempeñado con el mayor de los esmeros como servidor público, teniendo una reputación intachable durante su gestión.

Debido a lo anterior, y dada su experiencia y perfil dedicado a su trabajo con absoluta integridad, se ubica en el nivel de la más alta excelencia profesional en la delicada tarea que representa la impartición de justicia; en consecuencia, en concepto del que suscribe, su ratificación será sin duda benéfica para la administración de justicia de esta ciudad.

Atentamente,


JESÚS VÁZQUEZ BIBIAN.

Dr. R. Alejandro Senties Carriles

MAGISTRADO

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2020.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL H. CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.**

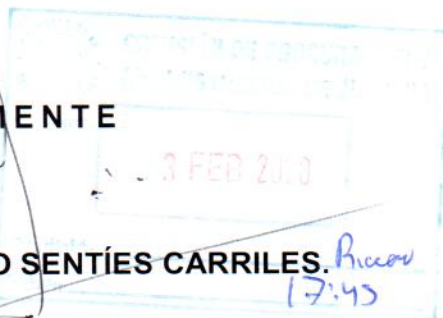
En relación a la publicación relativa al procedimiento de ratificación de magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, dispuesto en el artículo 113 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, manifiesto:

A través del presente, **aporto elementos de juicio positivos** a favor del **MAGISTRADO, HÉCTOR JIMÉNEZ LÓPEZ** toda vez que he apreciado que ha desempeñado su labor con responsabilidad y profesionalismo, teniendo vasta experiencia en la impartición de justicia y una sólida carrera judicial, por ello considero que debe ser ratificado en el cargo.

Señalo como domicilio para corroboración, el ubicado en Niños Héroes 119, Quinto Piso, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, en la Ciudad de México, y el correo electrónico r_alejandros@hotmail.com.

ATENTAMENTE

MAG. RAMÓN ALEJANDRO SENTÍES CARRILES.





Ciudad de México, a 13 de Febrero de 2020.

**COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA,
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

I LEGISLATURA.

**Gante #15, Oficina No. 109, Primer Piso, Colonia Centro Histórico,
Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06010.**

PRESENTE.

Por medio de la presente me permito llamar la atención de la distinguida persona que se sirva leer la presente, y expongo lo siguiente:

Conozco plenamente la **capacidad jurídica, académica y humana** del Licenciado en Derecho **JIMÉNEZ LÓPEZ HÉCTOR**, quien se ha desempeñado de manera honorable ante mi persona, durante el tiempo que tengo de conocerlo, debido a ello lo consideré como una persona dedicada a sus labores, sus estudios y a su persona, siendo de cualidades morales integrales, por lo cual **LO RECOMIENDO AMPLIAMENTE** para que se le considere y en su caso, **SEA RATIFICADO EN EL CARGO DE MAGISTRADO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, máxime que se trata de una persona comprometida, honesta y con valores éticos que son indispensables para desarrollar cualquier labor que se encomiende.

Por la atención al presente, agradezco los minutos brindados para ello, esperando que en el juicio que se verifique para la ratificación, **sea tomada en cuenta la opinión del suscrito.**

Atentamente.

MTRO. ONÉSIMO LUGO GODÍNEZ

Juez del Juzgado Vigésimo Noveno de la Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Profesor Honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Domicilio para oír notificaciones: Avenida Juárez # 8, Décimo Piso, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, D.F. C.P. 06300, correo electrónico: onesimo.lugo@tsjcdmx.gob.mx

